



Mérida, Yucatán, 10 de septiembre de 2021.

Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y CODHEY supervisan cárceles municipales

Esta tarde finalizó una jornada de Supervisión en el estado, realizada por el Personal del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán para conocer las condiciones de detención y el trato que reciben las personas privadas de la libertad en cárceles municipales.

Las supervisiones se realizaron durante esta semana en 28 municipios, donde se documentaron las condiciones en las que se encuentran, comandancias y cárceles municipales.

Personal de la CODHEY y del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, que depende de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, entrevistaron a alcaldes, directores de las policías, y personal del área médica, para conocer los procedimientos de ingreso, atención y supervisión de las personas detenidas.

Además, realizan revisiones de bandos de policía, en caso de que cuenten con esta normativa así como documentación y registros de las personas detenidas.

En las entrevistas, las personas detallan el motivo de su detención, las condiciones de su traslado a las cárceles, si les permitieron hacer su llamada, si recibieron alimento, si fueron revisados por un médico, si fueron despojados de sus ropas, entre otros datos.

En caso de presentarse alguna situación irregular, se procedió a levantar quejas para investigar los hechos señalados.

Los municipios que fueron supervisados son: Mérida, Acanceh, Tecoh, Abalá, Chocholá, Kopomá,

Opichén, Sacalum, Ticul, Dzán, Río Lagartos, San Felipe, Sucilá, Buctzotz, Temax, Cansahcab, Teya, Ixamal, Sudzal, Chemax, Valladolid, Chichimilá, Tixcacalcupul, Chikindzonot, Peto, Tzucacab, Chacsinkín y Tixméhuac.

Los resultados de las supervisiones de las cárceles públicas realizadas en Yucatán, serán dados a conocer a través de un Informe que rendirán el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y en conjunto con la CODHEY a las autoridades, a fin de que puedan subsanar lo que revele los resultados.

Estas acciones se realizan de manera paralela al Programa anual permanente de supervisión a cárceles de la CODHEY, por lo que se continuará con las supervisiones hasta completar los centros de detención de todo el estado.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL